

## ACTA DE LA REUNIÓN

DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y VALORACIÓN ENCARGADA DE EVALUAR LAS SOLICITUDES Y REALIZAR LA PROPUESTA DE SELECCIÓN DE CINCO BECAS PARA EL PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA DURANTE LOS AÑOS 2011-2012:

En Madrid, 10 de febrero de 2011, a las 13 horas, se constituye la Comisión de Estudio y Valoración prevista en la base 6 de la segunda convocatoria de "Estancias de Investigación en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía", publicada por la Universidad Complutense de Madrid, en representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid, en colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el Banco Santander, y por la que se convocan cinco becas de investigación para los años 2011-2012.

Conforme a lo dispuesto en la base 6.3 de la citada convocatoria, la Comisión de Estudio y Valoración está presidida por Manuel Álvarez Junco, Vicerrector de Cultura y Deporte de la Universidad Complutense de Madrid e integrada por los siguientes miembros:

- **Berta Sureda**, Directora de Actividades Públicas en representación del Director del Museo Reina Sofía.
- **Jesús Carrillo**, Jefe del Departamento de Programas Culturales del Museo Reina Sofía.
- **Patricia Mayayo**, Coordinadora de Doctorado del Programa Oficial de Posgrado en Historia del Arte y Cultura Visual conjunto UAM – UCM - Museo Reina Sofía.
- **Carmen Caballero**, Directora de Convenios España, División Global Santander Universidades.

Se han presentado a la convocatoria objeto de estudio y valoración por la Comisión un total de 81 solicitudes.

Por lo que se refiere a la puntuación de las 81 solicitudes, la Comisión valora positivamente la alta participación internacional así como el perfil destacado de los solicitantes. Asimismo, la Comisión acuerda dar especial importancia al proyecto de investigación a desarrollar durante la Estancia, estudiando la adecuación del objeto del proyecto a las líneas prioritarias de investigación establecidas en la convocatoria.

Los criterios de valoración se han regido, conforme al baremo establecido en la base 6.2 de la citada convocatoria:

- a) Perfil profesional del solicitante con una valoración máxima de tres (3) puntos.
- b) Proyecto de investigación a desarrollar durante la Estancia con una valoración máxima de cinco (5) puntos.
- c) Proyecto de actividad pública y de seminario a realizar en el MNCARS durante la Estancia, con una valoración máxima de dos (2) puntos.

La Comisión estudia detalladamente y valora la documentación aportada por los solicitantes, de acuerdo con los referidos criterios y puntuaciones.

A la vista de los resultados, la Comisión acuerda emitir el siguiente informe de puntuación, que será posteriormente publicado por la Universidad Complutense de Madrid, para que resuelva de manera definitiva la concesión de las becas.

Propuesta de selección:

Del total de solicitudes puntuadas, los cinco (5) candidatos seleccionados son los que se relacionan a continuación.

## BENEFICIARIOS SELECCIONADOS

1. Isabel Tejeda Martín	9
2. Marcelo Expósito	9
3. Kaira Marie Cabañas	9
4. Emmanuel Rodríguez López	8
5. Montserrat Romani/Diego del Pozo/Virginia Villaplana	8

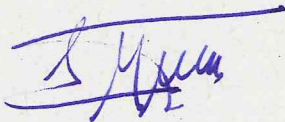
Según dispone la base 6.5 de la convocatoria, se comunicará personalmente a los seleccionados su condición de titulares de la Estancia, quienes en un plazo de diez (10) días naturales, deberán comunicar por escrito su aceptación o renuncia a la misma. En el caso de no aceptación o renuncia, se concederá la beca teniendo en cuenta la lista de suplentes siguiente:

6. Javier Rodrigo Montero	7
7. Jorge Andrés Denegri	6
8. Carlos Trigueros	5
9. Adriana Hidalgo	5
10. Angela Bonadies Fernández	5

Transcurrido el plazo, y a vista del expediente y del informe de la Comisión de Estudio y Valoración, la Universidad Complutense de Madrid formulará la propuesta de concesión de becas, que tendrá carácter de definitiva.

Finalizados los asuntos a tratar, se levanta la reunión a las 15.00 horas.

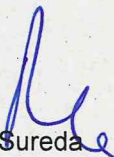
Firmas:



Manuel Alvarez Junco  
Vicerrector de Cultura y Deporte  
de la Universidad Complutense de Madrid



Carmen Caballero  
Directora de Convenios España  
División Global Santander Universidades



Berta Sureda  
Directora Actividades Públicas  
del Museo Reina Sofía



Jesús Carrillo  
Jefe de Programas Culturales  
del Museo Reina Sofía



Marta Arrese  
Responsable de Patrocinio y Gestión  
de Espacios de Museo Reina Sofía  
Secretaria de la Comisión

Patricia Mayayo  
Coordinadora del Doctorado  
Del Programa Oficial de Posgrado  
En Historia del Arte y Cultura Visual  
UAM – UCM – Museo Reina Sofía

